Honorable Concejo Deliberante

Monte

El Honorable Concejo Deliberante de Monte, saqnciona con fuerza de:

ORDENANZA. 2407

Articulo 1: Desígnase con el nombre de calle España a la calle ubicada entre las chacras 18, 65, 66, 67 hasta su intersección con la Ruta Nacional N° 3, según crquis adjunto.

Articulo 2: Desígnase con el nombre de AVENIDA BEATA MADRE PETRA DE SAN JOSE a la calle ubicada entre las chacras 66 y 67 desde su intersección con la calle denominada calle España, nombre éste referido en el articulo anterior, según croquis adjunto.

Articulo 3: Comuníquese, regístrese y archívese.

DADO EN SALA DE SESIONES A LOS 21 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1996.

ROGELIO ANDRES BERNARDET
Secretario
H Concejo Deliberante
Monte

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ★ MONTE ★

HUGO JORGE VILLANI
Presidente
H Concejo Deliberante
Monte

7220 · MONTE (Pcia. Bs. As.)

[redacted] 1º Lugar de la Alegoria Descubrimiento-o-ESPAÑA. en Homenaje a la Colectividad Española.

Chacra 18

Avenida España ????

Propiedad "Parroquia San Miguel del Monte"-Diócesis de Chascomus.

[redacted] 1º

Chacra 66

Congregación "Madres de desamparados y San José de la Montaña

Hogar de Ancianos

Avda. "Petra de San José" ? ? ? ?

chacra 67

22

Apolo XI

Fabrica de Marotta